



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Octubre de 2009

Expediente N° 8322/05

RES.CD-EXA: 458/2009

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado por el Ing. Pablo Flavio Provasi, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría, que venciera el 01/03/09;

Que asimismo, el Ing. Provasi presenta el Plan de Trabajo, denominado “Sistema interactivo de evaluación teórica para calentamiento solar de agua”;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en su despacho de fs. 95, aconseja:

- a) otorgar la prórroga solicitada.
- b) aceptar el plan de trabajo y a los directores propuestos.
- c) reconocer la asignatura inglés.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace lugar al despacho del Comité Académico;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/09/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar al Ing. Pablo Flavio Provasi – D.N.I. N° 17.892.961, prórroga hasta el **08/03/2010** para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría.

ARTICULO 2°: Aceptar al Ing. Pablo Flavio Provasi el Plan de Trabajo de Maestría denominado: “**Sistema interactivo de evaluación teórica para calentamiento solar de agua**” que desarrollará bajo la dirección del MSc. Arturo Juan Busso (UNNe.) y co-dirección del Mag. Marcelo Daniel Gea (UNSa.)

ARTICULO 3°: Tener por aprobado por el Ing. Pablo Falvio Provasi, la asignatura **Inglés** con la calificación de **Suficiente**, para los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, de acuerdo al informe que corre a fs. 62 y a la opinión de la cátedra de Inglés de esta Facultad (fs. 68).

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia al Ing. Pablo Falvio Provasi, al Director de Tesis (MSc. Arturo Juan Busso), al Co-director de Tesis (Mag. Marcelo Daniel Gea), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESÉVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS